



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SOLEDAD- ATLANTICO**

PROCESO	EJECUTIVO – HIPOTECARIO
DEMANDANTE	BANCO CAJA SOCIAL S.A
DEMANDADO	GEOVANNY JOSE SARMIENTO LOGREIRA
RADICACION	2020-00133
FECHA	JUNIO 23 DE 2023

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez el proceso referenciado, con memorial de fecha, presentado por la parte demandante donde aporta avalúo. Sírvase proveer.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
SECRETARIA

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD. - Soledad, junio veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023).-

Visto el informe secretarial que antecede, y una vez revisado el expediente, se tiene que el apoderado de la parte demandante, mediante correo electrónico, aporta informe de avalúo comercial, donde consta el valor del avalúo del bien inmueble embargado y secuestrado dentro del proceso. Con el objeto de que se tenga en cuenta como avalúo comercial según lo dispone el numeral 4 del art 444 del C.G.P. Por lo que, de conformidad con el artículo 444 numeral 2 del CGP, se procederá a dar traslado de este avalúo.

Por lo anterior el Juzgado...

RESUELVE

1. Correr traslado por el término de diez (10) días al demandado, del avalúo presentado por el ejecutante de conformidad con el artículo 444 del CGP.
[Enlace al avalúo](#)

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Angela Ines Pantoja Polo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f788cab0e27bffc03f81355038456c0c217801aa99b8c5a76d18e6180ee041**

Documento generado en 23/06/2023 12:07:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTONICO No. **0063**

SOLEDAD, **JUNIO 26 DE 2023**

LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', written in a cursive style.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO